REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Acuerdo de Concejo N° 188

En sesion Ordinaria N° 61, de fecha 3 de Agosto de 2026, el Concejo Municipal de Santa Bárbara aprueba por unanimidad de sus miembros :

Autorizar la tramitación y respaldar el proyecto de subdivisión de predio rústico que será presentado ante el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Dirección de Obras Municipales (DOM).

Aprobación de los proyectos de subdivisión de predio rústico que serán presentado a tramitación a los organismos competentes:

PROYECTOS DE SUBDIVICIÓN A PRESENTAR AL SAG •

SUBDIVISIÓN PREDIAL CORCOVADO

•SUBDIVISIÓN PREDIAL LOS BOLDOS

• SUBDIVISIÓN PREDIAL VILLUCURA

• SUBDIVISIÓN PREDIAL LOS NOTROS

• SUBDIVISIÓN PREDIAL RINCONADA

• SUBDIVISIÓN PREDIAL EL HUACHI

• SUBDIVISIÓN PREDIAL LOS JUNQUILLOS

• SUBDIVISIÓN PREDIAL QUILLAILEO

PROYECTOS DE SUBDIVISIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

• SUBDIVISIÓN PREDIAL TERRENO URBANO LICEO

Santa Bárbara, 27 de Noviembre de 2026